

No. de Oficio: SHA/655/2022

Cd. Manuel Doblado, Gto.

11 de abril del año 2022

**ASUNTO:** Se convoca a Sesión Extraordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **LUNES 11 DE ABRIL DE 2022**, en punto de las **16:37 DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la 1ª modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022. -----
- V. Propuesta, análisis y aprobación en su caso de "El comité de Feria" para las "Fiestas de mayo 2022". -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud para la asignación del recurso al "Comité de Feria" para la feria denominada "Fiestas de mayo 2022".
- VII. Análisis y aprobación en su caso del dictamen respecto a la Iniciativa para separar la materia de movilidad municipal reformando el Reglamento Orgánico Municipal. -----
- VIII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

**A T E N T A M E N T E**



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63, 64 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----